

*estava entredicha la çibdad*”. No estamos muy seguros de esta datación, pero parece claro, en todo caso, que el supuesto milagro, o el comienzo de dicha advocación no es del siglo XIII, sino, acaso, del XV, y más probablemente del período de hambres y de calamidades que se abre a comienzos del siglo XVI. Tal vez tenga también bastante relación con el clima de extraña exaltación mariana que se da en la ciudad –por entonces un foco de erasmismo– con el enfrentamiento de 1507 a 1508 entre los franciscanos, que son concepcionistas, y el conjunto de frailes dominicos, que niegan este dogma y serán condenados, incluso depurados y cambiados por diez o doce frailes trasplantados aquí desde otros conventos<sup>130</sup>. Es un tiempo en que Cristo y la Cruz, por una parte, y la Virgen, por otra, sirven, al parecer, de cobertura a tendencias sociales divergentes, en que están muy mezcladas ideas religiosas, influencias del nuevo humanismo, intereses de clase (a menudo, simplemente de clan) y problemas políticos (no olvidemos los hechos producidos a raíz de la muerte de Felipe el Hermoso y los que desembocan en la guerra de Las Comunidades). De hecho, aquel obsequio equilibrado a los frailes franciscanos y a los dominicos parece un reflejo del deseo de pacificación de querellas internas y de reafirmación de unidad ciudadana frente a otros poderes (los nobles comarcanos, como el de Paredes, la orden de Santiago, y los jóvenes concejos de aldea que quieren segregarse).

El hecho es que Cortes, aun después de haberse inventado el “milagro” –por lo menos, después del voto hecho por el concejo de ir en procesión a aquel lugar– parece seguir siendo todavía una finca agrícola, aunque probablemente de uso compartido: el santuario ya existe, aunque modestamente, a principios del siglo XVI, pero aún a finales de esa misma centuria, cuando ya era importante y el concejo trataba su reedificación, quedaban junto a él “casas de labradores”<sup>131</sup>. Quizá todo comience a raíz de la costumbre de ir

---

<sup>130</sup> De este curioso asunto se ocupa extensamente en comunicación al II Congreso de Historia de Albacete, C. Ayllón Gutiérrez, al que aquí agradecemos el habernos dejado leer su borrador. Podemos añadir que a finales del XV y comienzos del siglo XVI Alcaraz conocía un período de gran efervescencia social y religiosa, que hizo a la Inquisición emplearse a fondo, trajo algunos problemas como ya mencionado entre los dominicos y los franciscanos, y en el que acaso destacó el “iluminista avant la lettre” Pedro Ruiz de Alcaraz, consejero y guía espiritual del marqués de Villena, que influyó en las ideas de Valdés y sería procesado como él; o cierto Luis de Vega detenido en 1523 y fugado de manos de la Inquisición del que nos da noticia J. Blázquez Miguel, *La Inquisición en Albacete*, IEA, Albacete 1985, p. 82. Ellos y otros hombres cultivados de los que no faltaron por entonces –el clérigo Martínez, el boticario Estrada – serían el fermento de la vitalidad cultural que la ciudad ofrece a lo largo del siglo XVI.

<sup>131</sup> A. Pretel Martín, *Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira...* pp. 36 y 422.